

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de octubre de 1994, por el cual se reformó el diverso que crea el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES) y cambia su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur.

Con fecha 12 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se expide un nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el CONAHCYT.

Misión: El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Visión: Ser un Centro Público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONAHCYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Tiene presencia en cinco estados de la región maya de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco, con cinco unidades: Campeche, Chetumal, San Cristóbal, Tapachula y Villahermosa.

Realiza investigación original de frontera y genera conocimientos científicos a través de 8 departamentos académicos:

Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente.

Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad.

Departamento de Conservación de la Biodiversidad.

Departamento de Ecología de Artrópodos y Manejo de Plagas.

Departamento de Sociedad y Cultura.

Departamento de Sistemática y Ecología Acuática.

Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano.

Departamento de Salud.

Los Principios que rigen a El Colegio de la Frontera Sur Son:

- La convicción de que la investigación académica es esencial para construir las bases de conocimiento y capacidades requeridas para conducirnos a una sustentabilidad sin prejuicios, injusticias ni afectaciones hacia el medio ambiente, bienestar e integridad cultural de las poblaciones de la frontera sur.
- La excelencia académica, como un mecanismo que promueve la calidad y relevancia de las contribuciones de la investigación para la innovación y la formación de recursos humanos.
- La necesidad de enfatizar en el proceso de desarrollo, la conservación de los recursos naturales y riqueza biológica con que cuentan las poblaciones de la región.
- El Valor de la diversidad biológica como patrimonio nacional y de la humanidad, así como la necesidad de apoyar la conservación de esta riqueza como compromiso con las generaciones futuras.
- El reconocimiento de la diversidad cultural de la región, en cuya existencia y resistencia se arraiga toda posibilidad de proyección de una vida digna y justa.
- Un compromiso con la generación y crecimiento de las capacidades humanas, técnicas y científicas, en la búsqueda de fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, así como los procesos de descentralización para el desarrollo.

ECOSUR cuenta con ocho departamentos académicos que llevaron a cabo el esfuerzo en diseñar un Plan Operativo Anual enmarcado en estrategias institucionales enunciadas en el PEI 2019-2024. Para fortalecer el trabajo colegiado, se propuso diseñar y someter a financiamiento propuestas de investigación grupales y preparar y escribir artículos entre al menos 3 integrantes de los grupos académicos. Para promover la excelencia académica y la gestión de recursos externos, se fomentó iniciar y culminar proyectos de investigación, así como promover la participación en congresos o foros académicos. Para promover la investigación de incidencia y la articulación con distintos sectores de la sociedad, se impulsó la participación en comités y consejos que inciden en las políticas públicas, así como realizar actividades de divulgación y formación de vocaciones científicas.

En 2023, ECOSUR se benefició de 4 programas de posgrado vigentes e insertos en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP): el Doctorado en ciencias en Ecología y desarrollo sustentable; la Maestría en ciencias en Recursos naturales y desarrollo rural; la Maestría en Agroecología,

CUENTA PÚBLICA 2023

iniciada en 2021, concentrada en la Unidad San Cristóbal; y la Maestría en Ecología internacional, que es un programa entre la Universidad de Sherbrooke, Canadá y la Unidad Chetumal.

En 2023 ha sido aprobado por la Junta de Gobierno de ECOSUR el Doctorado en Ciencias en Agroecología, que está dirigido a profesionales con grado de maestría en las siguientes áreas del conocimiento: agroecología, desarrollo rural, desarrollo regional, desarrollo sustentable, agronomía, antropología, economía, ecología, geografía, biología, o perfiles que demuestren en su trayectoria una aproximación teórica y práctica a la agroecología, y que tengan interés en desarrollar investigaciones desde múltiples perspectivas epistémicas y metodológicas que consideren las subjetividades, percepciones y conocimientos locales, interés para el trabajo multi, inter y transdisciplinario.

La aprobación del Doctorado Nacional en Agroecología representa la coronación de un gran esfuerzo institucional en coordinarse entre nueve Centros Públicos en pro del nacimiento del primer doctorado en ciencias en agroecología del subcontinente latinoamericano. El liderazgo de ECOSUR en la materia nació naturalmente de un historial nutrido de investigaciones y vinculaciones relacionadas con este tema. Este Doctorado pretende sustentar la agroecología con bases científicas validadas en el territorio con el conocimiento de las familias campesinas.

En 2023, se llevó a cabo la Semana de Intercambio Académico (SIA) fue organizado por el área de posgrado sobre el tema de “Retribución social e incidencia en la investigación y posgrado de ECOSUR”, del 28 de agosto al 1 de septiembre. La organización fue presencial desde cada unidad (un día por unidad) y por VC para las demás. Se presentaron 13 mesas de discusión a lo largo de la semana, además de eventos culturales y deportivos de convivencia.

Durante el primer semestre del año, ECOSUR colaboró activamente en la realización del programa “Pasaporte al Camino del Conocimiento Científico” (PCCC) en modalidad mixta, el cual es un esfuerzo interinstitucional y es dirigido a la niñez. La edición del 15 aniversario del PCCC ofreció 12 Conferencias, 9 de ellas a cargo del personal académico de ECOSUR, con 1031 asistentes (530 niñas y 501 niños). En total el programa PCCC alcanzó a 2,439 personas, con las sedes externas a ECOSUR, incluyendo la transmisión por Facebook. Como resultado de 15 años de esfuerzos, en 2023 este Programa fue premiado por la Red de Científicos Españoles en México – Recemx con un primer lugar en la categoría Trabajo en Red para la Comunicación Científica.

En 2023, se implementaron 127 programas de Educación Continua (70 cursos, 50 talleres y 7 diplomados) que beneficiaron a 2,376 personas (1,257 mujeres, 1,119 hombres) contribuyendo al acceso universal del conocimiento generado en ECOSUR. Algunos temas en 2023 para la formación, capacitación y especialización de las personas en la región fueron: pactos no patriarcales, transformación de la cultura y salud del territorio (jóvenes indígenas), agroecología y economías feministas, bosques de montaña y ecoturismo, ambientes libres de violencia, praxis de inter y transdisciplina, crianza y conservación de abejorros, economía social y solidaria y divulgación de la ciencia.

Autorizó: DR. ANTONIO SALDÍVAR MORENO

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MTRA. BRITANIA MARTÍNEZ FUENTES

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN